

RESOLUCION LEGISLATIVA  
Nº. 14878.

**Ascendiendo al Grado de Capitán de Navío a don Ernesto Palacio Valdivieso.**

Lima, 12 de Febrero de 1964.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13º, del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Capitán de Navío, al Capitán de Fragata, don Ernesto Palacio Valdivieso, con fecha 1º de Enero de 1964.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente del Senado.

FERNANDO LEON DE VIVERO, Presidente de la Cámara de Diputados.

CARLOS MALPICA, Senador Secretario.

LUIS F. RODRIGUEZ, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 19 de Febrero de 1964.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

**FERNANDO BELAUNDE TERRY.**

**Florencio Teixeira Vela.**